CARUSO, O EL RIGOR DE LAS DESDICHAS

Al tenor Caruso, en este mes de diciembre, no le han ocurrido más que las siguientes cosas:

El día 3, durante el tercer acto de Sansón y Dalila, *se desplomó sobre Caruso una de las columnas del templo. Esto, si bien pudo dar mayor verosimilitud al bíblico episodio de la ópera, proporcionó a Caruso un grave susto y algunas lesiones.*

El día 8 de este mismo mes, Caruso resbaló en la escalera al salir del teatro, y sufrió la luxación de la cadera derecha. El día 11, cantando Elixir d'amore, *se rompió una vena. El día 20 cayó enfermo a consecuencia de un lumbago. Un telegrama fechado el 28 en Nueva York, comunica ahora que el famoso cantante está enfermo de pleuresía.*

Todo esto en el mes último del año. Menos mal que para consolarse de este triste balance, Caruso puede recordar que el anterior mes de noviembre fué igualmente fecundo en hechos desagradables. Durante sus treinta días le robaron a Caruso unos cientos de millares de dólares, le dispararon un tiro y explotó una bomba en un teatro de la Habana mientras él entonaba una romanza...

Nada más. Si todas estas cosas continuadas bastan para poner histérico a un lord gélido, ¡calculaos qué efecto producirán en Caruso, como buen italiano y como buen artista, más supersticioso que Rafael el Gallo!

Tiene razón el célebre tenor en quejarse de su mala suerte. La jetattura *le persigue. Pero, en cambio, sale ganando, él que no pasa día sin que la Prensa del mundo entero estampe en sus columnas el nombre del genial artista.*

¿Será quizá ésta la razón principal y el fundamento único de todos los accidentes que le ocurren a Caruso? Hay que resistirse a creer que sean ciertas las noticias de todas esas desdichas. Ni las fuerzas de Hércules podrían soportar tantas calamidades... Recordemos que Caruso, con D'Annunzio y Rostand, compartió un día el imperio del bluf, *de los reclamos fabulosos y los escándalos periodísticos... ¿Que es un poco lúgubre ese reclamo de infelicidades? Bien; pero para la curiosidad morbosa del público siempre puede ser interesante el espectáculo de un hombre víctima de una suerte fatal.*

Desde luego nos hace suponer la falsedad de tales desdichas precisamente la publicidad que han tenido. Caruso ha puesto siempre buen cuidado en ocultar sus desgracias verdaderas.

Por ejemplo: apenas se ha hablado de su matrimonio con una yanqui millonaria.

Y, sobre todo, él ha puesto buen cuidado en ocultar la verdadera desgracia que le ocurrió hace mucho tiempo: que se quedó sin voz que justifique su fama y los fabulosos honorarios que cobra.

CRITICA DE ARTE

Las pirámides y los elefantes

Un ilustre investigador del arte nos preguntaba este otoño en Berlín sobre la crítica española.

—La crítica de arte—hubimos de responderle modestamente—se distingue en España por no existir. Hay, es cierto, unos cuantos distinguidos investigadores eruditos y unos cuantos escritores más o menos distinguidos que escriben de arte con más o menos acierto y singular precipitación. Eso es todo. España no es país de grandes inquietudes artísticas. Produce de vez en cuando personalidades robustas, pero nunca modelos que puedan influír de una manera escolástica en la marcha del arte, ni mucho menos teorías estéticas. La historia de las ideas estéticas en España es la de una aduana que registra las importaciones de productos extranjeros. Eso, en los casos más favorables. Que suele acontecer también con harta frecuencia que se levanten barreras aduaneras para contener y evitar excesivas importaciones. Hay que proteger el mercado nacional. Y la protección consiste en este caso en mantener intangibles principios fósiles, también importados a su vez y tiempo del Extranjero.

Lo que llaman "maulas" los comerciantes, esto es, aquellos artículos ya pasados de moda y que no pueden venderse, es lo que entre los críticos de arte se llama ideas estéticas. Las ideas y juicios estéticos gozan entre nosotros de vida perdurable. No padecemos los españoles de la funesta manía de someter al tratamiento del fuego mental los conceptos estéticos que hemos recibido. Somos prudentes, y, como el campesino, sólo amamos las novedades cuando han dejado de serlo. Nuestros sistemas estéticos —no falta quien duda que los tengamos — son como las construcciones románicas: asientan sobre la tierra con aire de eternidad. La vida no fluye por ellos. Costó grandes trabajos el adquirirlos; pero ahí están en pie y para siempre. ¿Cómo desprenderse con frivolidad europea de lo que costó tantos sudores y tiempo? El moro tuvo una vez un libro. Ese libro es símbolo de la eternidad inmutable. ¿Para qué, pues, irse por el mundo a la busca de lo pasajero, de lo que es perenne cambio, fluidez sin intermitencias del tiempo? La crítica de arte española parece obra de los Faraones. Construye lentamente, pero para la eternidad. Cada juicio suyo es una pirámide egipcia. Cuando nos encaramos con ellos, superiores a los soldados de Napoleón, sentimos que nos contemplan los tiempos archirremotos del caos matriz del mundo.

Y si la parte teórica de nuestra crítica de arte tiene toda la solemnidad de las pirámides, lo que pudiera tal vez llamarse su parte práctica, esto es, la apreciación concreta de obras y autores, esa posee la grave y temerosa silueta inmóvil de un elefante muerto en pie. Tiene también, como la otra, su origen extranjero, y es para pasmarse el ver cómo los hierofantes de la tradición nacional consagran cotidianamente en sus pomposas aras de escayola y purpurina sus conceptos sin cuño y sus apreciaciones sin indicio alguno de latido vital. En sus buenos momentos, en sus accesos revisionistas, recuerda al trasijado "Rocinante" cuando, con trotecillo garboso, se dirige a cortejar a las inadvertidas yeguas de la aventura de los yanguleses. Pero el pobre "Rocinante" no engaña a nadie. Su fugitiva marchosidad amorosa no hace sino acentuar su triste condición de viejo servidor de hidalgo aldeano y pobre...

ENVIO.—Dedicamos esta conversación sin fundamento a aquellos críticos afectados desde su tierna infancia de anemia cerebral, a fin de que, en reciprocidad, nos hagan sentir "las cualidades excelsas" del arte de Fortuny, que, para nuestra desgracia y descrédito, no hemos todavía sabido apreciar, con todo y haber transcurrido más de medio siglo de fortunysmo.

JUAN DE LA ENCINA

Del panorama político

De cómo no pasa nada, porque no hay noticias de ninguna parte

El nuevo ministro de Instrucción Pública se apellida Montejo

Eduardo o el optimismo

Estaban allí—allí es la Presidencia del Consejo—el hijo del difunto marqués del Vadillo y otros varios marqueses. ¿Qué esperaban? Hay que suponerlo. Esperaban la promesa de la senaduría.

Pese a la aterradora perspectiva de enfrontarse con tanto decidido aspirante a la investidura senatorial, don Eduardo estaba esta mañana confiado y alegre. ¿La causa? Que no tenía noticias.

Dicen los franceses que "pas de nouvelles, bonnes nouvelles", y decimos los españoles que nada llega más pronto que una noticia mala. Don Eduardo, hombre bilingüe y hasta un poco internacional, cimenta en ambos refranes el edificio de su tranquilidad relativa.

Canals no le había comunicado nada de importancia. Bugallal, tampoco. Ergo todo seguía pacífico. Los españoles dedicábanse a sus trabajos y a sus placeres sin que la sombra de un pensamiento subversivo se proyectara dentro de sus cráneos.

La digestión del pavo de Nochebuena—¡oh, la falta de costumbre!—no ha terminado todavía en muchos estómagos. Y los médicos aseguran que un hombre que no ha acabado la digestión de su alimento es un hombre torpe, tardo, de ideas turbias, de paso lento, de energía escasa...

* * *

Sin embargo, una inquietud acibaraba la dicha provisional del caudillo del idoneísmo. Aún no fué dada oficialmente la cifra de la mayoría. "El Debate" asegura que sólo van proclamados 177 conservadores. ¡177! ¡Y hay 110 actas protestadas!... ¿Cómo aumentar ese número fatídico? ¿De qué forma, por qué artes de la taumaturgia política se podría trocar un grupo débil en una falange invencible?...

Pero los reporteros presidenciales tuvieron compasión. El espectáculo de D. Eduardo, contento porque nada le decían, les enternecía profundamente. ¡Somos tan buenos chicos los chicos de la Prensa!... Y sin ponerse de acuerdo, siguiendo los impulsos de sus sensibles corazones, guardaron sus temibles estilográficas y desfilaron silenciosos, sin hacer al presidente ninguna pérfida pregunta de actualidad...

Las juventudes mauristas, contra el Gobierno

Los comités mauristas de Madrid, y las juntas directivas del Centro y de la Juventud, en sesión celebrada ayer, han acordado:

Primero. Protestar enérgicamente contra los atropellos electorales del Gobierno para impedir la elección de los candidatos mauristas, y ejercitar la acción pública en los numerosos delitos perpetrados contra las personas y la elección de los candidatos de provincias.

Segundo. Significar a éstos su fraternal adhesión y ofrecerles su incondicional apoyo.

Tercero. La celebración de un acto político, con asistencia de los candidatos y organizaciones mauristas de España, como homenaje a todos los que lucharon en estas elecciones.

Además redactaron el siguiente manifiesto:

"Las organizaciones mauristas de Madrid, al terminar la lucha electoral, iniciada a destiempo por el Gobierno, no pueden por menos de dirigirse a la opinión pública para recordar hechos que habrán de servir de explicación a normas de conducta por nuestra parte.

Disueltas inoportunamente las anteriores Cortes, que tenían en su haber la aprobación de un presupuesto no logrado por otras anteriores y la nota de dignidad de no dejar substraer a la fiscalización el llamado problema ferroviario, el intento de formar una mayoría homogénea se ha visto frustrado después del retroceso que ha significado el empleo de resortes desde hace mucho tiempo en desuso.

A la patriótica conducta de nuestro partido en las elecciones pasadas, en relación con los elementos socialmente conservadores, se correspondió en las presentes combatiéndonos a nosotros y a las fuerzas afines en forma que no es preciso encarecer, sino vituperar, mientras se sacrificaba por la obsesión persecutoria a ellas la propia mayoría a las exigencias que en sus demandas planteaban otros sectores políticos.

Y al fracaso de esa gestión, ya por nosotros anunciado, es preciso se adicione hoy la más enérgica protesta contra el proceder de los que trataron de dejar al margen de la vida parlamentaria a elementos que en la actualidad española significan tanto como Silió y Goicoechea, llegando en sus procedimientos vesánicos a la villana agresión personal, perpetrada por representantes del Poder público, como en los casos de los Sres. Ballenilla y Aza, y persiguiendo en todas formas a tantos otros beneméritos correligionarios, de los que los señores Calvo Sotelo y Alas Pumariño son ejemplo vivo, para substituírlos con personas desconocidas, sin más títulos que los expedidos por un caciquismo desenfrenado y corruptor.

Seguro es que otros poderes del Estado, que se inspiran en móviles más puros, restablecerán con la verdad los fueros de la justicia; esta protesta no es sino expresión sincera de los que, por rendir culto a procedimientos antitéticos que estiman primordiales, no pueden establecer con los que emplearon los contrarios relación alguna de pasado ni presente.

Los mauristas de toda España sabrán amparar y defender a nuestros perseguidos y maltratados hermanos, y la representación parlamentaria del partido cuidará de exigir las debidas responsabilidades a los autores de tan execrables culpas."

Las actas protestadas son al menos ciento diez

El Tribunal de Actas del Supremo se ha constituído ya, reclamando las actas graves. Parece que hasta ahora ha determinado que vayan a su conocimiento 110 actas.

La Mesa del Congreso

Don José Sánchez Guerra, que presidirá el nuevo Congreso, ha visitado a los Sres. García Prieto y Alba, para hablarles de la constitución de la Mesa del Congreso.

Para las vicepresidencias suenan los nombres de los Sres. Ruano, Piniés y Bullón, ministeriales; uno de ellos quedará sin vicepresidencia, pues en las intenciones del Gobierno entra que las oposiciones tengan dos vicepresidencias, para las que se indica a los señores marqués de Arriluce de Ibarra, romanonista, y Aura Boronat, liberal.

Las secretarías serán ocupadas por los Sres. Fernández Barrón y Gil Biedma, ministeriales; un albista y un garciprietista.

Maura, Cierva y Goicoechea

Los Sres. Maura y Cierva no se han visto aún después de la lucha electoral; pero parece que no tardarán en verse para cambiar impresiones. El Sr. Goicoechea ha visitado a ambos políticos.

Homenaje a D. Rafael Salillas

Los republicanos madrileños organizan un banquete en honor del Sr. Salillas, como manifestación de admiración y cariño por su labor realizada en la preparación del Congreso de la Democracia Republicana.

D. Tomás Montejo, ministro de Instrucción Pública

El Sr. Dato despacho esta mañana con el Rey y puso a la firma un decreto admitiendo la dimisión del marqués de Portago, ministro de Instrucción Pública, y nombrando para sucederle a D. Tomás Montejo.

Don Tomás Montejo y Rica, nuevo ministro de Instrucción Pública, nació en Jaén el 13 de diciembre de 1856; acaba de cumplir, por lo tanto, sesenta y cuatro años.

Muy joven aún, ganó una plaza de oficial letrado del Consejo de Estado, obteniendo el número uno en las oposiciones.

Es doctor en Derecho y ha publicado gran número de obras, entre ellas unos comentarios a las leyes de Enjuiciamiento civil y criminal.

Además, desde el día que ocupó su cátedra de Procedimientos, está trabajando en una completísima obra de Procedimientos judiciales y Práctica forense para que sirva de texto en las universidades.

Por oposición obtuvo en 1882 la cátedra de Derecho mercantil y penal, y por nueva oposición, la de Procedimientos judiciales, que actualmente desempeña, en la Universidad Central, de la que es vicerrector.

Pertenece a la Academia de Jurisprudencia, a la Real de Ciencias Morales y Políticas, es vocal de la Comisión general de codificación y de la Junta consultiva de la Comisaría de Seguros.

En la política figuró como diputado en las Cortes de 1887, 1891 y 1898, y luego representó en el Senado, sin interrupción, a la provincia de Cuenca.

En la actualidad es senador vitalicio.

Posee la gran cruz de Isabel la Católica.

El testamento del marqués de Portago

El ministro dimisionario de Instrucción Pública recibió esta mañana por última vez a los periodistas que hacen información en aquel departamento. Les dió cuenta de su testamento, que consta solamente de dos legados, ambos de simpatía: simpatía para la política del Gobierno y simpatía para la personalidad del Sr. Dato.

Mañana, a las diez, jurará el cargo el nuevo ministro, y ya asistirá al Consejo que se celebre bajo la presidencia del Rey.

A las doce dará posesión del cargo el marqués de Portago al ministro entrante y después visitará al presidente del Consejo para comunicarle su legado.

De Gobernación.—Sigue el Gobierno callando la cifra de su grupo

Se limitó esta mañana el subsecretario de Gobernación a decir a los periodistas que las noticias oficiales de toda la Península confirmaban las ya contenidas en la Prensa.

Fué invitado a dar el resumen electoral y contestó que no está hecho el definitivo, porque faltan los escrutinios de Murcia y de Málaga.

Y con este motivo fundadísimo dilató la confesión de la derrota mucho más.

El ministro de la Guerra está ya restablecido

Hoy despachó con el Rey el vizconde de Eza, completamente restablecido de su enfermedad.

Los obreros entran al trabajo en Riotinto

Mientras estaba hablando con los periodistas, el Sr. Dato ha recibido un telegrama comunicándole que han entrado al trabajo todos los obreros.

Recompensas para los señores Ortega Munilla y Gabaldón

Al despachar esta mañana con el Rey el ministro de la Guerra, señor vizconde de Eza, le indicó nuestro Soberano que deseaba premiar la labor patriótica de D. José Ortega Munilla; y el ministro, respondiendo a la iniciativa del Monarca, someterá a su firma en el primer día de despacho un decreto concediendo al Sr. Ortega Munilla la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco.

En dicha firma serán también premiados los asiduos servicios de nuestro querido compañero en la Prensa don Luis Gabaldón con la cruz de tercera clase de la referida Orden del Mérito Militar.

La opinión del Gobierno acerca de la crisis catalana

"La Epoca" de anoche publicó un artículo que tiene todas las trazas de reflejar la opinión del Gobierno acerca de la crisis bancaria de Barcelona.

De dicho artículo son los siguientes párrafos:

"Después del viaje realizado a Barcelona por el delegado especial que el Gobierno envió allí y de los resultados que dicho viaje ha tenido, fuerza será confesar que el Banco de España tenía alguna razón al resistirse a seguir prestando dinero más allá del límite en que lo hizo y aun cuando el Tesoro público le guardase a él las espaldas.

Las referencias de la Prensa barcelonesa parecen indicar que la suspensión de pagos de aquel Banco será un fenómeno pasajero que se liquidará pronto y bien. Así lo esperamos por interés de todos. Pero no deja de sorprender que tratándose de un establecimiento de tanto prestigio, con 50 millones de capital, del cual sólo hay desembolsados 20, no se pida el dinero a los accionistas antes que a ninguna otra persona.

Se habla en los círculos financieros, como posible solución, de constituír un nuevo capital al Banco de Barcelona en acciones preferentes sobre las antiguas, aportadas por cuentacorrentistas y capitalistas interesados en sostenerle. Celebraríamos que eso se consiguiese.

Una impresión que oímos es la de que ese nuevo capital acaso no sea suficiente para remediar ya el mal, cuando las personalidades más afines a la institución de que se trata no han aportado a ella la garantía personal que aportó en caso análogo el Banco de Tarrasa.

Arrastrado por corrientes un poco modernistas, se le fué algo la mano al Banco de Barcelona en la concesión de créditos, tanto a los compradores de moneda extranjera como a los poseedores de productos textiles. Paga ahora las consecuencias de ese error bancario; pero por muy sensible que sea la desgracia, no debe confundirse con la de toda una ciudad o comarca de gran riqueza y crédito.

Hoy por hoy, salvo un contado número de personas, lo que interesa a los españoles no es sólo saber lo que sucederá al Banco de Barcelona, aun siendo ello interesante, sino hasta dónde repercutirá el fenómeno.

No cabe duda que unas liquidaciones traen otras en pos de sí, y que los especuladores barceloneses se tendrán que resignar a las pérdidas inevitables en todas estas crisis bancarias e industriales."

El Sr. Cambó comenta el artículo de "La Epoca"

BARCELONA 28 (11 n.).—Los periodistas facilitaron esta noche al señor Cambó una copia del artículo publicado por "La Epoca", que los corresponsales en Madrid se apresuraron a transmitir.

—Me parece un acto de injusticia —dijo—. Y añadió:

"Es absolutamente falso que el Banco de Barcelona tengan un capital de 50 millones, de los cuales no haya desembolsado más que 20, y que, con derecho, se trate de reclamar otros tantos por los accionistas.

El capital estipulado—ha añadido—es de 50 millones, de los cuales tiene en circulación 32, en acciones completamente liberadas. Es decir, que ha entregado todo su valor.

Esto lo sabe "La Epoca"—dijo—, y si no lo sabe, podía haberse enterado leyendo los balances que ha publicado el Banco o cualquier boletín financiero.

Un diario como "La Epoca", que a su prestigio propio une la responsabilidad de ser órgano de un partido que gobierna, no tiene derecho en momentos tan graves como el actual a cometer semejantes ligerezas."

Terrorismo y sindicalismo

La Guardia Civil, tiroteada en Valencia

Para libertar a dos delegados del Sindicato detenidos

LA GUARDIA CIVIL DA UNA BATIDA Y DETIENE A TRES SOSPECHOSOS

VALENCIA 28 (11,30 n.).—En la Sociedad de obreros panaderos, establecida en la calle de Cuarte, núm. 38, fueron detenidos a primera hora de la noche dos individuos llamados Salvador Cariñena Hernández y Miguel Ferriol Andrés, delegados del Sindicato Unico. Fueron detenidos en el momento en que intentaban cotizar para el Sindicato.

A los detenidos se les ocuparon armas, hojas de cotización y carnets del Sindicato.

La Policía condujo a los detenidos al retén de la calle del Pilar, desde donde dieron al gobernador civil la noticia de la detención.

Inmediatamente, y por orden de la primera autoridad, salieron tres parejas de la Guardia Civil, que se hicieron cargo de los detenidos, para trasladarlos al cuartelillo del Gobierno Civil.

Al llegar los detenidos y los guardias al puente de la Trinidad se hicieron contra los guardias varios disparos.

Al ruido de las detonaciones salieron varias parejas del Gobierno Civil, que dieron una batida por las calles inmediatas y detuvieron a tres individuos. Estos aseguraron que nada habían visto y nada sabían del suceso.

El atentado de ayer tarde en Barcelona

DETALLES DEL SUCESO

BARCELONA 28 (11 n.).—Parece comprobarse que Enrique Aimerich, muerto a tiros en la calle de la Boquería, no pertenecía en la actualidad a Sindicato ninguno. Había formado parte del Unico y estuvo detenido con otros compañeros, desde febrero a marzo, durante el mando del conde de Salvatierra. Salió de la cárcel y se dió de baja en el Sindicato Unico.

Entonces le requirieron los del Sindicato Libre para que se uniese a ellos, y habiéndose negado Enrique, le amenazaron de muerte.

Cuando fué agredido estaba envolviendo unos clavos. El agresor penetró en la ferretería como un comprador más de los varios que había dentro; hizo tres disparos contra Enrique y huyó por la calle de la Boquería a la de Arolas. Como varios establecimientos de esta calle tienen salida también por la Rambla de Cataluña, es de suponer que el criminal atravesó uno, salió a la Rambla y, ya en ella, pudo confundirse con el público.

El cadáver de Aimerich fué trasladado al Hospital Clínico.

La Jefatura de Policía ha dado la siguiente nota:

"Sobre las diez y siete se presentaron en el establecimiento de ferretería sito en la calle de la Boquería, 17, propiedad del Sr. Puigdval, varios individuos, haciendo tres disparos contra el dependiente Enrique Aimerich, de veintiocho años, soltero, natural de esta capital, en ocasión de hallarse detrás del mostrador arreglando un paquete de martillos, diciendo el dueño de la tienda que los disparos se hicieron con tal rapidez, que no pudo darse cuenta de nada, ni fijarse en las señas de los agresores, que se dieron a la fuga.

Según noticias recogidas en el lugar del suceso—dice la nota oficiosa—, el agredido perteneció bastantes años al Círculo Tradicionalista de la calle de Puerta Ferrisa, que dejó de frecuentar al crearse el Sindicato Libre, por no oír hablar en contra del Sindicato Unico, al que perteneció.

Los antecedentes que existen en esta Jefatura señalan que estuvo detenido desde el 28 de marzo último, en que lo fué con otros individuos pertenecientes, como él, al Sindicato Unico Mercantil, cuando intentaban celebrar una reunión clandestina en Las Planas, siendo puesto en libertad el 8 de junio siguiente."

DETENCION DE UN SINDICALISTA EN TARRASA

BARCELONA 28 (11 n.).—Ha sido detenido en Tarrasa el obrero metalúrgico José Martínez Aixela, que en Lérida, de donde es natural, desempeñó hasta abril del corriente año el cargo de secretario del Sindicato, y que luego fué a Tarrasa para obligar a cotizar a los trabajadores que se negaban a ello.

Se le ha traído a Barcelona y está a disposición del gobernador.

EN LIBERTAD

BARCELONA 28 (11 n.).—El Juzgado que instruye diligencias con motivo de los sucesos de la calle de San Ramón ha puesto en libertad a Alfredo Virázquez y Eustaquio García, supuestos autores de los disparos, por no resultar cargos contra ellos.

ENTIERRO DEL "PERNALES" Y DE DUFOUR

BARCELONA 29 (2,45 t.).—Esta mañana se han verificado los entierros del "Pernales" y del individuo Luis Dufour, muertos por la Policía en el incidente de la calle de San Ramón.

El entierro del "Pernales" se realizó a las ocho de la mañana. No llevó ningún acompañamiento. El de Dufour se verificó a las diez de la misma, y fué acompañado de un hombre y una mujer.

Autores, actores y empresarios

Se acabaron las inocentadas

Sin duda, a los lectores les habrán dicho ayer algo sensacional: que el señor Maura había escrito una nota política comprensible; que el Sr. Cadenas había "escrito" un truco original; que los concejales habían votado la rebaja del pan o de los coches; que el señor Cierva era enemigo de veras del Sr. Dato; en fin: algo fuera de lo normal y lo ordinario. Pues bien: es que ayer era día de los Inocentes.

Hace muchos años, allá en los tiempos en que el Sr. Poveda (D. Daniel) jugaba al aro, se inventó en los teatros la costumbre de darle bromas al público. Era también la época en que se daban inocentadas en los periódicos. La aludida costumbre ha venido rigiendo hasta hace poco, en que se ha substituído la broma de un solo día por la broma de todos los días. Porque ¡hay que ver lo que nos ofrecen a diario los empresarios de Madrid! ¿Acaso no es una continua y grotesca inocentada el repertorio de la Comedia?

Todo degenera, y las inocentadas donde antes lucían su ingenio los autores de género chico han pasado a mejor vida. El que quiera comprobarlo no tiene más que informarse de lo que ayer ha ocurrido en los teatros donde el personal ha tenido el buen humor suficiente para embromar a los espectadores. Nadie se ha divertido. ¡Ni siquiera los que daban la inocentada, que eran los únicos que se divertían siempre!

En el Coliseo Imperial estrenaron, aunque no acogiéndose a la benevolencia que el público suele demostrar en ese día, un juguete cómico que en otras circunstancias hubiera brillado más, porque tiene méritos propios para que no le hagan pasar como inocentada de más o menos. Se titula el juguete "La república de la broma", y es original de los Sres. Moncayo y Benedicto. Una de esas simpáticas "repúblicas" de militares, hermanas gemelas de las otras "repúblicas" de artistas, sirve de ambiente a un cúmulo de situaciones de enredo muy bien llevadas, y graciosas en cuanto al diálogo. El público se regocijó muchísimo con las aventuras de los "republicanos" y aplaudió a los autores y a los intérpretes, entre los cuales merece destacarse el Sr. Serrano.

Esto, como se ve, no ha constituído inocentada, sino una representación seria, tan seria como puede serlo el estreno de una obra cómica. Las inocentadas han tenido por escenario el del Cómico, el de Lara y el de Martín.

En el primero se ha reducido el "rito" a la exhibición de una comparsa denominada "Las cinco girls". Esa comparsa estaba constituída por el elemento feo (muy feo) de la compañía, y substituyó en los bailables de "Mi sobrino Fernando" a esas cinco preciosidades que se llaman señoritas Campos, Gandía, Galcerán, Leal y Martínez. De seguro el público habiera agradecido más ver a las interesadas, que superan con mucho la belleza física y la gracia del tenor, del barítono, del barba, del actor cómico y de Bermúdez. Creemos que ellos mismos estarán conformes con esta opinión.

En el teatro Martín también hubo cambio de sexos; pero durante una obra entera, "Las corsarias". La cosa no resultó del mejor gusto, que digamos.

En Lara la inocentada se redujo al estreno de una quisicosa de Mihura y Muñoz Torroba titulada "Artistas para fin de fiesta". Se reduce el libreto a unas escenas entretenidas, en las que Leocadia Alba hace una ex bailarina; Espantaleón, un empresario; la Esparza, una cupletista, etc., etc. Toda la compaña hace diabluras y el público aplaude.

Lo mejor de la tarde fué Pilar Alonso, que nos compensó de inocentadas preparadas... y de las otras.

En resumen: la inocentada ha muerto. Como han muerto casi los aguinaldos, y como presumimos que haya muerto el pavo. Porque hemos preguntado a numerosas personas, y la verdad, todas se han contentado con lo que se contentaron antes los distritos: con un besugo.

Fiesta del Entremés

SEVILLA 29 (5 t.).—Varios periodistas realizan trabajos para organizar la fiesta del Entremés, que se celebrará en el teatro de San Fernando próximamente.

En dicho acto se lucirán cuadrillas de los hermanos Quintero, Pedro Pérez Fernández y otros literatos madrileños, y se estrenarán tres entremeses de autores locales.

La fiesta ha despertado gran interés, por ser la primera de esta clase que se celebra en Sevilla.

Las horas de despacho en la Administración de LA VOZ son de ocho de la mañana a ocho de la noche.

© Biblioteca Nacional de España